

TEMA: Alimentación

SUBTEMA: Hambre desperdicio comida

REFERENCIA: La Silla Rota. (2 de noviembre de 2020) Hambre y desperdicio de comida, otro lastre que deja covid. Recuperado de <http://bit.ly/3phItDE>

NOTA:

Hambre y desperdicio de comida, otro lastre que deja covid

Entre las consecuencias que ha dejado la covid-19, tanto a nivel global como a nivel nacional, destaca el problema del hambre, derivado de un incremento en la pobreza ante la interrupción en las actividades económicas y la caída en los ingresos, señaló Teresa García Plata, directora general de Bancos de Alimentos de México (BAMX).

Paradójicamente, también se ha registrado un incremento en la cantidad de alimentos desperdiciados a lo largo de la cadena de valor, expresó García Plata durante su participación en la clausura de la serie “Conversar para inspirar”, que analizó los Impactos sociales, económicos y medioambientales de la covid-19 en la alimentación.

En el evento, organizado por el Departamento de Salud y la asociación civil México Actúa, la ejecutiva dijo que justo Bancos de Alimentos de México se dedica a atender este “problema gemelo”: hambre y desperdicios de alimentos, una repercusión de la pandemia a nivel global y de la que México no está exento.

Cuando existe un fenómeno como una pandemia, comentó, hay una interrupción en las actividades económicas, deja de haber flujo de dinero y esto repercute de manera directa en los ingresos de las personas, tanto en quienes trabajan en el sector formal

como en el informal. De tal manera que la pandemia viene a paralizar y a generar una afectación importante que pega en los bolsillos de las personas.

Añadió que, al verse afectado el nivel de ingresos de la sociedad, surge un incremento en la pobreza por ingresos y en pobreza extrema, lo cual repercute en el acceso que tienen a los alimentos que necesitan.

“En estos meses, hemos visto que el desempleo ha provocado que cientos de miles de familias que iniciaban 2020 percibiendo hasta dos ingresos en sus hogares, hoy tienen cero ingresos y por lo tanto requieren asistencia alimentaria. Las cifras del Coneval muestran un crecimiento de personas que no tienen recursos suficientes para adquirir la canasta básica”, señaló la especialista.

Alertó que había una situación complicada previa a la pandemia con más de 25.5 millones de mexicanos en carencia alimentaria, pero al cierre del segundo mes de que se oficializó la pandemia, Coneval informó sobre los 69.6 millones de personas que no tenían ingresos para adquirir los alimentos que necesitaban.

Asimismo, compartió que la producción en el campo no ha parado, pero ha habido una contracción en el mercado, menos consumo, lo cual significa que lo que se está produciendo no se está consumiendo.

El modelo de Bancos de Alimentos permite hacer alianzas con los productores, desde los más pequeños hasta los más grandes para acordar que todo el producto excedente que por razón de estética, precio o colapso de mercado no se está aprovechando, en este caso por la situación extraordinaria que estamos viviendo, se entregue en donación a BAMX.

“Hay una oportunidad grande de rescatar e impedir que se pierda el alimento que, quizá, por una cuestión estética no va a poder entrar al mercado. Como consumidores, incidimos de forma directa en el desperdicio de alimentos, al fijarnos criterios que rayan en lo absurdo, de buscar la belleza y la perfección en los productos que consumimos”, dijo García Plata, quien compartió que el año pasado BAMX rescató 48 millones de kilos de alimentos del campo.

Emergencia sanitaria podría convertirse en crisis alimentaria

A su vez, Karina Sánchez Bazán, consultora de Sistemas Alimentarios para la FAO México, añadió que antes de la pandemia más del 50% de los hogares en México tenían algún grado de inseguridad alimentaria según las últimas cifras de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, lo cual quiere decir que la mitad de los mexicanos no tenían garantizado ese derecho constitucional reconocido en el artículo 24, que es el derecho humano a la alimentación, sana suficiente y nutritiva.

“La pandemia nos encontró con un problema grave de malnutrición que tiene que ver con que tenemos en un mismo contexto conviviendo sobrepeso y obesidad, y carencias de micronutrientes junto con lo que la FAO denomina hambre, que es la falta de acceso a la alimentación. La pandemia nos encontró siendo el único país que tiene declaratoria de emergencia epidemiológica por sobrepeso, obesidad y diabetes”, dijo.

Explicó que cuando hay una crisis que afecta el ingreso de las personas, se afecta la seguridad alimentaria porque gran porcentaje de los ingresos están destinados a la alimentación. “Un shock en el ingreso impacta directamente en la capacidad de las familias de poder adquirir alimento”.

En ese sentido, agregó que veníamos con la mitad de la población con un grado de inseguridad alimentaria y ahora hay un impacto en el ingreso, lo cual significa que estamos en un momento muy crítico para evitar que la crisis sanitaria se convierta en una crisis alimentaria, lo cual sería más grave de lo que se está viviendo. “Estamos con una ventana de tiempo pequeña para actuar rápido a nivel regional”, alertó.

Asimismo, compartió que somos la región del mundo en donde es más caro comer saludablemente, con un costo alrededor de los cuatro dólares al día por persona, lo cual implica que 104 millones de personas en América Latina no tengan acceso a una dieta saludable.

Por su parte, Alicia de la Parra, directora del Departamento de Salud de la IBERO, afirmó que el derecho a la alimentación es la oportunidad para que el ser humano llegue a ser para lo que tiene potencialidad, pero para ello requiere nutrimentos indispensables, porque son sustancias energéticas, catabólicas y estructurales para que los seres humanos vivan de manera saludable.

“Esto lo va a adquirir a través de una alimentación variada, completa, suficiente, inocua y adecuada”, añadió.

COMENTARIO

La alimentación tiene un papel importante en nuestra cotidianidad, gracias a ella realizamos los procesos biológicos necesarios para mantener una buena salud y realizar nuestras actividades en el día a día, es por ello que se considera un derecho humano contar con una alimentación adecuada que nos permita alcanzar un desarrollo integral. A pesar de ser obligación del Estado promover y facilitar el acceso a alimentos para toda la población, la inseguridad alimentaria es una realidad para

millones personas a nivel mundial, pues no cuentan con los ingresos necesarios para adoptar una alimentación balanceada, según estimaciones de la FAO¹, la Prevalencia de la subnutrición (PoU por sus siglas en inglés) para México será del 12.3 por ciento de su población, un acelerado crecimiento desde el 7.1 por ciento que se reportó en el periodo 2017 a 2019, también con una marcada trayectoria alcista desde el 2014 cuando ese porcentaje era de 4.1 por ciento.

Resulta ser una paradoja el aumento de la inseguridad alimentaria si se toma en cuenta la cantidad de comida desperdiciada en todo el país, producto de las deficiencias en la cadena de distribución de alimentos, pues a pesar de que se produce la cantidad de comida necesaria para satisfacer las necesidades de todos los habitantes, aún persiste una mayoría de personas que sufren hambre. Apostar por la acción de los bancos de alimentos resulta indispensable en medio de la crisis sanitaria que atravesamos, es necesario que se aproveche lo producido y sea distribuido de forma que sea accesible a un mayor número de población.

RESPONSABLE

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas

¹ Hernández, L. (14 de julio de 2020). Crece la población con hambre en México: FAO.

El Financiero. Recuperado de <http://bit.ly/3i16tbC>